

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.043

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería, 1.º trimestre, 1.500 pesetas.
Provincias, un trimestre, 1.000 pesetas.
Extranjero, 1.200 pesetas.

ALMERIA—Sábado 17 de Mayo de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION:
Se suscribe en la Administración, Mayor Calle de San Francisco, 10 y 11.
Se publica los días 1.º y 15 de cada mes.
ANUNCIOS: 40 cént. de pta. línea en primera plana; 30 cént. en segunda y 20 cént. en tercera y cuarta.

Redacción y Administración: Mayor Calle de San Francisco, 10 y 11.
Teléfono núm. 7

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.—Tiendas 6 y Rostrico—Almería

GRAN ESTABLECIMIENTO

LA CIUDAD DE LONDRES

Gran peñoría sastrería

Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería

En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando un buena colección de alpacas, esjambres, driles de hilo y demás géneros de lana, relacionados con el ramo de pañería, que no anunciamos por ser numerosísimos.

Se confeccionan trajes para esbaldados y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inigualable maestro sastrero.

¡Ojo!—Es la casa que viste más barato, más elegante y más pronto.

CIUDAD DE LONDRES

Puerta de Purchena núm. 1.

baleario de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas litínicas, ferruginosas.

Temperatura 46° c.

Temporada oficial. Desde 1.º de Mayo a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Médico Director interino, D. Juan Company Gimenez.

Aguas eficacísimas en la gota, reumatismo, litiasis, histerismo, neurastenia, clorosis, acorofanismo, neuralgias, parálisis etc.

Tres casinos en la población.

Cochas diarias a la capital y a la estación de Santa Fé de Mondújar.

LOS HIERROS Y EL ANDEN DE COSTA

A continuación publicamos el escrito que los propietarios, comerciantes y labradores han presentado al Sr. Gobernador civil, solicitando que no apruebe el proyecto de la Junta de Obras del Puerto, de traer al Andén de costa los hierros y carbones y que fué el que en la Junta celebrada el pasado domingo en el Círculo Mercantil, acordaron aquellos redactar y entregar a la primera autoridad de la provincia.

Correctamente escrita y muy bien razonada, la exposición es una demostración evidente de los perjuicios que al comercio, a la higiene, al ornato y a la propiedad rústica y urbana ocasiona esa inoportuna reforma, que tan grande polvareda ha levantado al momento de ser conocida.

Las firmas que hay al pie del escrito—más de 200—són pruebas bastantes de la trascendencia del acto que realizan los que la suscriben.

Estas firmas representan un conjunto de opinión sana é importante, que merece ser tenida en cuenta, y que no demuestran ni pasión política ni intereses de una clase determinada, sino que són la expresión de cuanto respetable y digno encierra Almería, en el comercio, la banca, la propiedad rústica y urbana, las artes, la industria y hasta el mismo Ayuntamiento, representado por gran número de sus concejales.

El recurso de tal modo y con tal autoridad planteado, es de un efecto moral incontrastable. Es el celo

que la opinión pone al proyecto, que nace muerto y no puede aprobarse.

Así lo esperamos de la rectitud é imparcialidad del Sr. Gobernador civil, que ha prometido—como era de suponer—estudiar este asunto con gran interés y resolver con vista de los antecedentes del mismo y de la exposición que se le ha presentado y que á continuación se inserta, inspirando su conducta solo en miras de alta justicia, y teniendo en cuenta los intereses generales de la población, del comercio, de la propiedad y de la higiene y el ornato públicos.

Dice así el escrito:

Sr. Gobernador civil de esta provincia:

Los que suscriben, propietarios, comerciantes, labradores, mayores de edad y de estos vecinos, con cédulas personales cuyos números y clases aparecen en la antefirma, á V. S. con el debido respeto exponen:

Que acuden á su autoridad para que como jefe superior de todos los ramos de la administración civil y delegado del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas en todos los servicios que en los Puertos corren á cargo de dicho Ministerio, se sirva ampararles en sus legítimas pretensiones, que con la posible brevedad pasan á exponer:

La Junta de Obras del Puerto de esta ciudad, habiéndose terminado el afirmado del andén de costa, próximo á abrirse al público, ha creído llegado el momento de hacer la distribución del servicio de tráfico de dicho Andén y ocuparse del establecimiento de depósitos para hierros y

carbones en el mismo, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 24 del Reglamento de 11 de Enero de 1901 para la organización y régimen de las Juntas de Obras de Puerto.

Al efecto, ha instruido expediente en el que se intenta demostrar, no sólo la conveniencia de separar las mercancías que, como los hierros y carbones, perjudican á la carga general, sino también la de que aquellas deben venir al Andén de costa, para darles mayores facilidades á los exportadores, disminuir el recorrido y los gastos de expresadas mercancías, establecer depósitos permanentes, suprimir la carga y descarga y los depósitos en la Estación del ferrocarril de Linares á Almería y proporcionar un buen ingreso diario para la Junta, estableciendo tarifas en pago del terreno que se ocupa, ya en arrendamiento por años, ya en arrendamiento por días.

No envuelve censura para la Junta de Obras del Puerto, el que los infrascriptos entiendan que su proyecto, elevado ya á acuerdo, es perjudicial para los intereses del Comercio de Almería, para la higiene y ornato de la capital, para su propiedad rústica y urbana, y como V. S. con el carácter que la Ley le reconoce, es el llamado, según el precitado artículo 24 del Reglamento de las Juntas de Obras de Puertos y 32 de la Ley de Puertos de 7 de Mayo de 1880, á aprobar aquella iniciativa, después de oír en razonado informe á la Cámara oficial de Comercio, al señor Comandante de Marina, Ingeniero Jefe de la provincia, Director de Sanidad y Administrador de Aduanas, quienes los que suscriben, conociendo su ilustración, su amor á este país y su imparcialidad y rectitud de criterio, exponen las alegaciones que á su juicio aconsejan la no aprobación de tal proyecto, iniciado por aquella Junta con tan buen deseo y sana intención, como escasa fortuna.

La separación de las mercancías—Sr. Gobernador—es conveniente y así lo reconoce el comercio, siendo aquellas tan incómodas y molestas como los hierros y carbones, que siempre perjudican á la carga general. Esto no lo discuten los infrascriptos por ser una medida de conveniencia; lo que discuten es la oportunidad y el modo como se ha tomado, sin reparar en los perjuicios que ocasiona tan extraña precipitación.

Hemos trabajado año tras año para que se hiciera el Andén de costa; hemos conseguido verlo terminado ó en camino de estarlo en plazo breve, y cuando esperábamos encontrarle convertido en un sitio tan útil á todo el comercio como provechoso al vecindario; cuando creíamos que expropiados los solares que hoy limitan la calle de Reina Regente y las casas que impiden ver el dique de Levante, sería, este una como prolongación del Paseo del Príncipe y de los Boulevares, un hermoso sitio para el trabajo y esparcimiento; cuando merced á este soñado cambio, se veía ya surgir una nueva urbanización en la calle de Pescadores, levantándose á uno y otro lado de la misma grandes almacenes, fondas, establecimientos fabriles y comerciales tributarios todos de ese Andén en el que estaría emplazada la carga general; cuando nacía á la vida toda esa parte de población hasta ahora muerta, y los propietarios hubieran urbanizado la calle de Reina Regente y se hubieran construido rápidamente edificios en los solares de la Plaza Circular, Boulevares y calles de Gerona, Arapiles, Martínez Campos y Alvarez de Castro, la Junta de Obras del Puerto decretaba la muerte de esas ilusiones, trayendo

á este dique el hierro y el carbón, autorizando en el depósitos permanentes de los mismos y acaso también, y como gracia especial, las maderas, el esparto y las duelas, dejando la carga general para el dique de Poniente.

[Grave equivocación, Sr. Gobernador; gravísimo y lamentable error! Sepárense en buen hora mercancías que como el hierro y el carbón perjudican á la carga general, pero no se haga á destiempo y con perjuicio para ésta; dénsese facilidades y estúdiense medios de proporcionar economías, ya en el recorrido, ya en el coste á esas mercancías que se pretende separar, pero que unas y otros no se obtengan á costa de la higiene y el ornato de la población; refuerce la Junta de Obras del Puerto, sus ingresos por los medios que las Leyes y Reglamentos le consientan, pero no alcance estas utilidades olvidando á intereses tan sagrados como la propiedad rústica y urbana, merecedora de todos los respetos aunque esté ahora en moda zaherirla.

Sonábamos con la terminación del Andén de costa todos los almerienses, porque una vez abierto el servicio público veíamos surgir la hermosa silueta de una población nueva que trabaja y produce en las puertas mismas de la ciudad y á la terminación, casi en línea recta del frecuentado Paseo del Príncipe. En la gran explanada del Andén se dibujaba el cuadro sonriente de una colonia de obreros dedicada al trabajo, cargando y descargando de barcos de vapor las mercancías generales, los artículos cuya exportación é importación interesan á la ciudad en masa que ha contribuido á la ejecución de las obras con los arbitrios, conviviendo con aquellos todos los ciudadanos, ora para dedicarse á sus negocios comerciales, ora para recrearse y expandirse á la vista del espacioso puerto, uno de los mejores de España, con el azulado Mediterráneo enfrente, y como marco digno de tal cuadro, apareciendo de un lado el gran dique de Poniente, lleno también de vida, y de otro una población obrera que reconstruye la hoy abandonada calle de Pescadores y hace en ella modernos edificios que responden á las necesidades de su tráfico, y produciendo ruido estruendoso con sus demolidoras piqueta, derumban muros que cercan solares y casas ruinosas para levantar otras de nueva planta en la Plaza Circular y calle de Reina Regente y todas las afluentes á la de Pescadores y termina el puente sobre la rambla y hacen surgir como por ensalmo los soñados yrientes hotelitos de la calle de la Estación, rodeados de la vega de Almería, esa gran manifestación del inmenso poder, de la bondad de nuestro suelo y la belleza de nuestro clima. Anté tal cuadro, rápidamente esbozado, no solo de posible sino de lógica y natural realización, se siente comienzo de batir palmas á los que tales bienes produjeran á esta capital, que demostraba así, de modo palmario, no solo que sacudía el yugo de su proverbial indolencia mulsumana, sino que anteponía á todos los convencionalismos su anhelo de entrar en el concierto de los pueblos cultos, de europeizarse, según frase de moda y ofrecer á las provincias españolas el espectáculo de una Ciudad que se transforma y engrandece y el de un muelle plétórico de vida en prueba de su riqueza; todo unido en armonioso consorcio y apreciado á un solo golpe de vista.

¿Y que vá á quedar de todo este sueño de color de rosa? La Junta de Obras del Puerto fundándose, á lo que parece, en que los fre-

cuantos vientos de Sudoeste impiden, por no estar el dique terminado, el atraque de las embarcaciones de pequeño tonelaje que suelen hacer el cabotaje, y en la carencia de tinglados, ha acordado separar los hierros y carbones de las demás mercancías, embarcándose aquellos por el Andén; que también por el mismo pueda hacerse la faena de las duelas, maderas y espartos cuando las circunstancias lo permitan; que se concedan depósitos permanentes ó de abono anual y depósitos temporales ó de abono diario con sus correspondientes tarifas, y que todo esto se haga con el carácter de provisional hasta que puedan habilitarse otros atraques al dique de Levante, á los cuales deben llevarse los hierros y carbones, quedando entonces expedito el Andén de costa para el servicio de cabotaje.

Este acuerdo es el que destruye á juicio de los infrascriptos, los sueños legítimos de engrandecimiento que Almería siente. Traer aquí el hierro y el carbón equivale á privar al comercio en general que representa la mayor suma de intereses, de los beneficios del Andén en provecho de unos pocos que no són en su mayoría hijos del país; permitir depósitos permanentes de hierro formando esas pirámides inmensas de tal mercancía, evitará desde luego la carga y descarga y los depósitos en la Estación y el carnido del polvo que arroja desde la calle de Pescadores al dique de Poniente, pero con el escaso beneficio que reporta lo primero á los cargadores y lo segundo á los vecinos de la zona comprendida en aquel recorrido, se producen, acaso inconscientes, pero si indudables males á la higiene, al ornato y á la propiedad rústica y urbana.

(Continuará).

Actualidades almerienses.

SE CRECE AL HIERRO

Aquellos polvos traen estos todos; ¡Siempre callando y sufriendo, hasta que al fin estallan! Se comenzaron á transportar los hierros por medio de la capital, decayendo las protestas.

Se habilitó el andén de costa. ¡Qué alegría! Pero no pueden atraer á él ciertas clases de barcos, porque pesan gran peso. ¿Entonces para qué lo habilitaron?

Los que asportan mineral si atraerán sin peligro alguno. ¿Qué polvareda! Sin peligro alguno, ¿deís?

Si, porque lo que cargan es hierro. ¡Ah, ya! Entonces, ¿sobre las demás cargas, que pesa? ¡Aguña maldición jitanca como la que parece que pesa sobre Almería!

Y como han dado en decir ¡qué calamidad! que esta ciudad está huérfana y anémica, la quieren atraer de hierro. ¡Qué valor!

Y, á lo que se vé, Almería se crece al «hierro» para vivir robusta.

UN SUSCRIPTOR.

DESDE CUEVAS

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y amigo: Los mineros de Bádaz y la compañía explotadora de hierros de la sierra de aquel nombre con más discreción y sentido práctico que los obreros de Sierra Almagrera, hicieron conocer sus deseos de que se les aumentara á 0'50 pesetas el salario que vienen disfrutando, esforzando su argumentación en el alza de precio que han tenido los artículos de primera necesidad.

El director de esta 2.ª división de la compañía les hizo presente que no estaba en sus atribuciones acceder á sus pretensiones y que desde luego lo consultaría á Paris en cuya capital de la vejez república, tiene su residencia oficial la compañía; bastando esta oferta para que los obreros depusieran su actitud sin intran-

GACETILLAS.

Exposición.

Ayer al mediodía una comisión de propietarios, comerciantes y labradores...

El Gobernador recibió cordialmente á los comisionados...

Esperamos que el Sr. Montilla teniendo en cuenta las poderosas razones...

Comunión.

Mañana domingo se dará con la solemnidad de costumbre...

Felicidades.

Hoy celebra su fiesta onomástica el ilustre Vice-Almirante...

La CRÓNICA que siempre hizo justicia á las grandes virtudes...

Compañías.

Han terminado sus compromisos en Málaga y Linares...

Las elecciones de mañana.

En los distritos 5.º y 7.º de esta capital, ó sean en los colegios...

Por el distrito 5.º, dióse que se presentaban los Sres. D. Francisco P. Gimenez Bueno...

Por el distrito 7.º, suaban los nombres de los Sres. D. José Burgos Tamari, D. Julio Abad Pérez...

Un detalle.

Leamos en un periódico de Madrid: «Al presentarse SS. MM. en el lugar de la ceremonia...

Vice secretario.

Ha sido nombrado vice secretario de la Audiencia de Málaga...

El arreglo de las calles.

Aunque á diario nos venimos quejando del estado de abandono...

Las más importantes calles, el Paseo, la de Pescadores...

Hay que pensar seriamente en transformar los pavimentos...

adoquinando algunas vías, pero lo más óntico es lo que hoy está más abandonado...

Las calles llenas de basura, con hoyos y baches á cada paso...

Si á este estado censurable de suciedad y falta de pavimentos...

Mientras estas tres cosas no se realicen, seguirá siendo Almería...

Anis Fortago.

Recomendamos á nuestros lectores la esquisita bebida...

Los que quieran hacer pedidos pueden avistarse con los Sres. Fernandez y Casasayas...

Una solicitud.

Muchos propietarios, comerciantes y labradores de Almería...

Al reclamar del Municipio la intervención se fundan los exponentes...

Elixir Ingüivina Gíol.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO...

Fallecimiento.

Nuestro apreciable amigo, el rico propietario D. José Abad Corrales...

La conducción del cadáver, que se verificó anteaayer tarde...

Enviamos al Sr. Abad Corrales y á su señora esposa nuestro más sentido pésame...

Helada.

Segun noticias de Cullar Baza (Granada) la helada de la noche del 8 al 9...

Otra carta.

Hemos recibido la siguiente, sobre los hierros y el anden de costa:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Mi querido amigo: Me agrada mucho y me adhiero á la compañía...

Aunque me agrada poco los «paseos en los paseos», por que en estos casos prefero lo natural á lo artificial...

concluido por creer que todo sería poco duradero, es decir la conducción del mineral de hierro...

Ahora que se pretende trasladar el cargadero al andén de costa...

«Luchar hasta vencer» es el lema que deben Vds. adoptar...

Almería 15 4 902.

Aclaración.

Ayer al tratar del nuevo gas llamado «Aerógeno», por error de caja dijimos que cada hora de diez bujías...

Adefesios.

No solamente se permite el abuso de que exista una barraca squerosa en el paseo del Malecon...

Por el orato de nuestra capital, no debe permitirse la construcción de esas «chambados»...

Si se mandaron quitar todas las barracas de la Puerta de Furchana...

Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma...

Concierto.

Mañana á las nueve de la noche, se celebrará en nuestro teatro de Variedades un concierto...

PRIMERA PARTE.

- 1.º Le billet de Marguerite, overture por la orquesta. — Gavaert. 2.º Fantasia sobre motivos de Lohengrin...

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Fantasia sobre motivos de Roberto el Diablo, por la orquesta. — Meyerbeer. 2.º Fantasia de Tanhauser...

TERCERA PARTE.

- 1.º Fantasia sobre motivos de Jug con fuego, por la orquesta. — Barbiéri. 2.º Capricho por el sexteto...

Trem escapado.

Ayer llegó el tren mixto á Almería con más de dos horas de retraso. La causa de este, contada por uno de los viajeros...

El tren de mercancías descendente, núm. 101, al llegar á las pendientes próximas á la estación de Puente Sante, adquirió gran velocidad...

sigencia y poblaran las minas ocupándose como siempre en sus cotidianos trabajos.

Estamos en una época en la que se distingue por lo imprevisto y lo inesperado. A la huelga de Bédar se le suponía obra de intenciones pavorosas...

De Vd. afectísimo, El Corresponsal. Cuevas 15 de Mayo de 1902.

ACUARELA.

El mundo arde.

Llegó, por fin, el suspirado día por una angusta madre, que al ceder el trono á su hijo, régio huérfano...

España al cambiar de director soberano, suspenda el juicio; al sentarse el joven Morera bajo el solio de Isabel I...

Ante el espectáculo del presente y la serrazón del porvenir, los españoles levantan su corazón al Hacedor Supremo...

No obstante, el día de hoy es solemne y memorable por muchos conceptos, descartando, por no venir al caso, todo linaje de supersticiones...

Eso son majaderías, pues si antes decíamos: el mundo marcha, hoy podremos decir: el mundo arde.

Menos España, que hace tiempo está achicharrada.

MANDAMIENTOS DE LA MUJER CASADA.

Los ha dictado una señora americana que conoce el paño.

- 1.º Evita la primera disputa. Pero una vez iniciada no la rehuyas y haz de manera que tu marido quede vencido y lo sienta. 2.º No olvides que te has casado con un hombre y no con un Dios...

NOTAS

El colmo de la candidez!

Acababa de llegar un tren barato á la estación del Norte, de Madrid, lleno de forasteros que llenaban los émpicos andenes con gran algarabía.

—¿Qué dice ese carte! Esto bastó al preguntado para comprender que el aldeano «se las traía»...

Y aflojó sus dos pesetas; y el timador al vapor huyó tocando tabletas á dar un timo mayor.

Exceso de ilustración.

Leo que en Casariche, provincia de Sevilla, el señor cura, públicamente, no de sonsoniche, se opone por honor á la cultura á que se celebrara una capea...

En Lisboa.

«La Cámara de los Pares votó definitivamente el convenio con los acreedores extranjeros, habiendo votado también los ministros que son Pares, á pesar de lo cual obtuvo sólo una mayoría de 14 votos.»

Los Pares allí han votado y ellos tendrán sus razones, mas si aquí hubiera pasado no hubiera su veto dado Roma... «nones.»

La Gaceta.

DIA 14.

ESTADO.—Dejando en suspenso las disposiciones vigentes para la concesión de cruces de la Real Orden de Isabel la Católica.

—Nombrando caballeros de la insignia orden del Taisón de Oro á S. A. R. Ernesto Augusto y D. Carlos Martínez Irujo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Merced de títulos del Reino ya publicados.

—Reales decretos de personal.

—Anunciando hallarse vacante una plaza de escribano de actuaciones en Sigüenza.

GUERRA.—Aprobando el uniforme y corseaje que ha de usar la sección de ciclistas de la Guardia civil.

HACIENDA.—Ley modificando la de 29 de Julio de 1892 y otras sobre concesión de créditos extraordinarios.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Anunciando á oposición la cátedra de Patología vacante en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

AGRICULTURA.—Aprobando el reglamento del Consejo de Instrucción pública.

—Concediendo autorización para practicar los estudios de ordenación de los montes que se indican.

—Nombrando verificador de contadores de electricidad de la provincia de Huelva á D. Antonio García y García.

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO.—Modificando la actual distribución de las plantillas del personal técnico de Agricultura afecto al servicio agronómico y el director de la estación enológica de Héro.

—Concurso para proveer la plaza de verificador de contadores de electricidad vacante en la provincia de Zamora.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

PLATERIA CHRISTOFLE

FUERA DE CONCURSO
MIEMBRO DEL JURADO
EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1900
LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE con todas sus garantías para el comprador.

GUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE y C^o, en PARIS.

Nuestro representante en esta provincia y en la de Jaén, es D. Ubaldo Abad, Bazar del León, Almería.

GARGANTA

VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PROF. BROGGA

ALMERIA

Imp. de «La Crónica Meridional».

CAFES Y CHOCOLATES

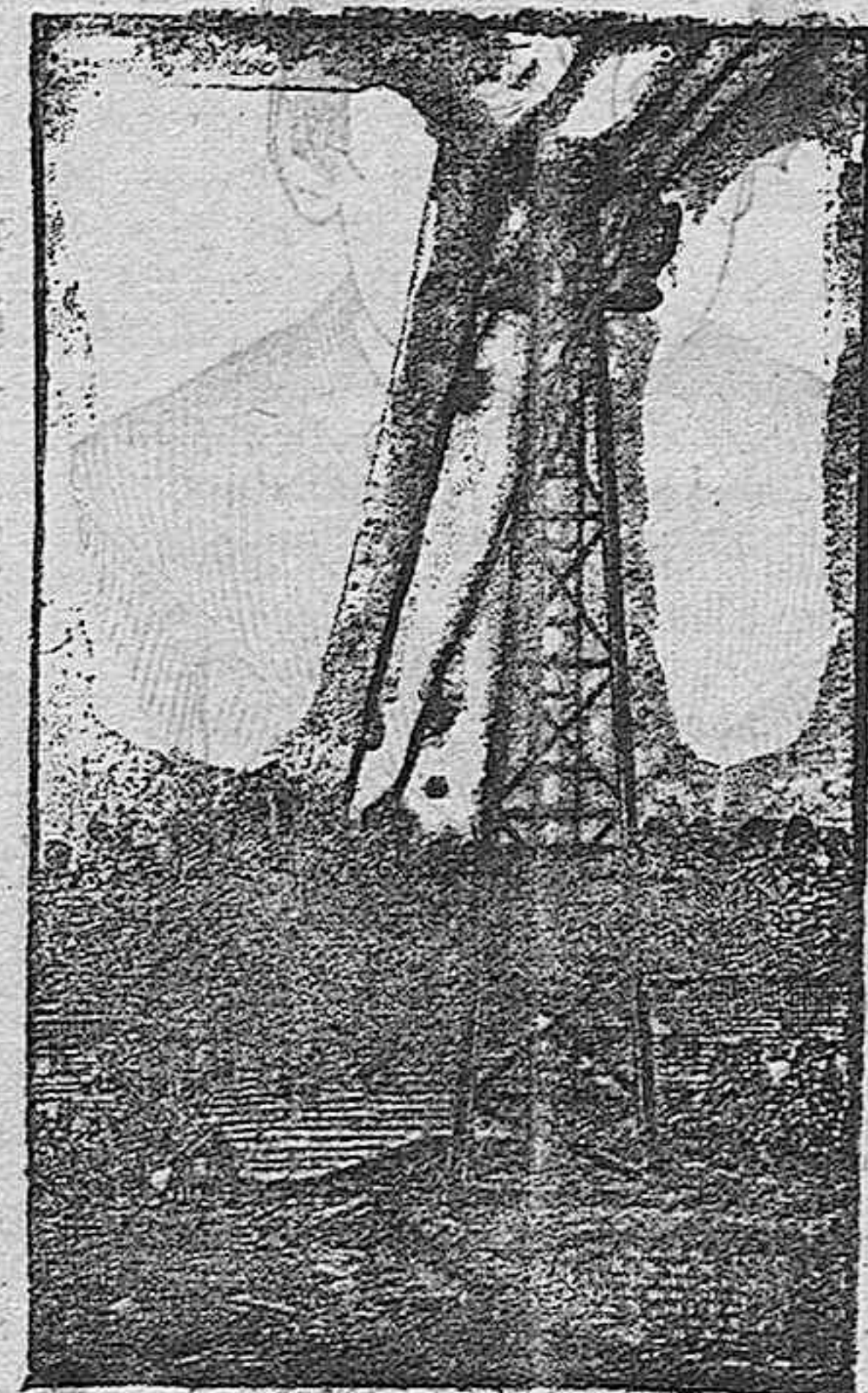
DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tea.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

SE ALQUILA.
una leon en la calle de Alvaro 2, al lado del Café Sisco, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 3, Indor...



TRANVIAS A HILOS Y

CABLES DE ACERO:

A. Teste Moret y Comp.^a
LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

Representante para la provincia: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, núm. 1.

de las enfermeda-

des biliosas, es el DE ANDRÉS Y FABIA

farmacéutico premiado Valencia

VENEREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

Sus clases son tres únicamente:

2, 2,50 y 3 pesetas paquete, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en casa de Francisco Lozano Navarro.

ANTÍDOTO SOBERANO PURGANTE

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.



Confites antivenero Roob antisifilítico Inyección vegetal



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y sostenida, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arañizas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones ginito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

Tambien certifiican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTIC ó HERPÉTIC, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incurables el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antiveneros para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entrancado, segundo, todos los días, miércoles y viernes, á las 12.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.



GUÍA DE LA CORONACIÓN

Redactada por conocidos periodistas. Es la única completa. Más de 300 páginas de texto; 200 fotografías. Retrato en colores de S. M. el Rey en traje de Capitán general; admirable portada á cuatro tintas y hermoso plano de Madrid en colores.

EXTRAORDINARIOS REGALOS!!

Con cada ejemplar, cinco preciosas tarjetas postales; billetes gratis de ferrocarril á Madrid desde cualquier punto de España; butacas á mitad de precio para los principales teatros; grandes descuentos en los mejores comercios, etc., etc.

Precio de la GUÍA, 2 pesetas. Los suscriptores de este periódico la recibirán por 1,50 enviando este cupón al Administrador de la GUÍA, León 24, Madrid.



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Evíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las seras 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA.

ES EL REMEDIO

MÁS EFICAZ PARA

COMBATIR TODOS LOS

PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL

CORAZON.

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

Úlceras,

herpéticos, granos y demás enfermedades de la piel. Remedio seguro con el milagroso Bál-samo

Gallurt Vivas.

Multitud de enfermos curados comprobada su eficacia. De venta en la Farmacia del Rosari Calle de la Reina á 1 peseta bote

PURGACIONES

Curación rápida con la inyección de VOPOL DEL DOCTOR NEBRONI, EXTERNO DE LAS CLINICAS DE PARIS

EL VOPOL no produce estrecheces. EL VOPOL no mancha.

EL VOPOL no molesta.

EL VOPOL es de acción más segura que todos los antituberculósicos conocidos.

El VOPOL se vende en todas las buenas boticas de España al precio de 5 pesetas frasco con cuenta gotas.

Depósito en Madrid, Martín y Duran, Tetuan 3. Va por correo remitiendo 6 ptas. al Representante en España D. J. Escobar, Desengaño 1, Madrid.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inspección, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, Madrid.

Entra, ¡va! ¡vamos! ¡vamos!